



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España pretende llevar a cabo una reforma del complemento de maternidad que será previsiblemente aprobado en el próximo Consejo de Ministros. El objetivo es reducir la brecha de género y dotar a la prestación de un sistema más justo y eficiente con un coste anual de 600 millones de euros.

En cuanto a la reforma de este complemento, cabe destacar que también tendrá derecho al complemento aquel progenitor que acredite un perjuicio en su carrera profesional tras el nacimiento del hijo. En caso de que ninguno de los dos miembros pueda acreditar un perjuicio en su carrera profesional, el complemento



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

se concederá a la madre, que según datos de la Seguridad Social (SS) son las afectadas en un 98% de los casos.

Por su parte, la SS ha tramitado un total de 465.723 prestaciones por nacimiento y cuidado del menor en el año 2020. El gasto en la prestación por nacimiento y cuidado del menor a lo largo de 2020 ha ascendido a 2.556,6 millones de euros, un 38,86% más que el registrado hasta septiembre.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los criterios que se van a seguir para calificar que un progenitor ha sufrido un perjuicio en su carrera profesional?
2. ¿Cómo se va a distribuir la dotación presupuestaria de 600 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2021.

Juan José Aizcorbe Torta

Rocío De Meer Méndez

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gprovox@congreso.es

EXP_2021_001387

C.DIP 91018 22/02/2021 11:16



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GP VOX

Marta Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001387

C.DIP 91018 22/02/2021 11:16